JUZGADO PRIMERO LABORAL DEL CIRCUITO DE BELLO
CALLE 47 # 48-51, telefax 456 94 88
j01lctobello@cendoj.ramajudicial.gov.co
27 de octubre de 2023

Atendiendo la solicitud de apertura al incidente de desacato presentado por el señor WILLIAM ZEA SÁNCHEZ, identificado con C.C. 70.086.487, respecto al presunto incumplimiento del fallo de tutela del 6 de octubre de 2023, proferido por este Despacho Judicial, contra la NUEVA EPS.

Previo a dar inicio al incidente de desacato presentado por parte del señor WILLIAM ZEA SÁNCHEZ, identificado con C.C. 70.086.487, se ordena continuar con la fase del cumplimiento de la orden judicial y, en tal sentido, requiérase a la Gerente Regional de la NUEVA EPS Dra**. ADRIANA PATRICIA JARAMILLO HERRERA**, o quien haga sus veces, para que, en el término de cuarenta y ocho horas, contadas a partir de la notificación de esta decisión, cumpla o haga cumplir la orden proferida dentro de la Acción de Tutela invocada en la petición del incidente.

En el presente caso el trámite se realizará de acuerdo al contenido de la SentenciaC-367 de 2014.

NOTIFÍQUESE

JOHN JAIRO BEDOYA LOPERA

Juez

El auto anterior fue notificado
Por **ESTADOS No. 178** fijados hoy en la
Secretaría de este Despacho a las 8:00a.m.
Bello, 30 de octubre de 2023.

Secretaria